



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Los socios de APEP eligen este jueves entre la candidatura innovadora de Noemí Brito y la continuista de Miguel Recio

La Asociación Española de Profesionales de la Privacidad (APEP) vivirá este próximo 10 de julio su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. En el transcurso de la misma, los más de 900 socios que tienen derecho a voto podrán hacerlo y elegir una nueva Junta Directiva para los próximos tres años.

[En la web de la asociación se pueden consultar los programas de ambos candidatos, Miguel Recio, actual vicepresidente, y Noemí Brito, socia de larga trayectoria.](#) Dos formas distintas de entender APEP, lideradas por dos abogados con un perfil internacional y con equipos de trabajo relevantes.

En el transcurso de la misma, los candidatos podrán dirigirse a los asistentes y explicar su programa. Con posterioridad, se votará una moción de la Junta saliente, encabezada por **Marcos Judel**, para modificar la razón social e incluir la palabra "IA" en su nombre. Después de seis procesos electorales, es la primera vez que se presentan dos candidaturas diferentes en unos comicios, lo que da un aliciente n

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |